

Ecosistemas estratégicos de la ecorregión del Valle de Aburrá

Por: Rómulo Agudelo Ruiz¹

El área metropolitana del valle de Aburrá, constituye el principal núcleo poblacional y el más importante componente del sistema urbano-industrial del departamento de Antioquia; integra diez municipios y una población que sobrepasa los tres millones de habitantes; Medellín es su ciudad estructurante y articula los restantes municipios a través de una densa red de relaciones, servicios, infraestructuras productivas y vías establecidas a lo largo del eje lineal del río Medellín o Aburrá. La región actúa como un potente centro de consumo de materia, energía, agua, alimentos, etc., que transforma en una amplia gama de productos y servicios, indispensables para la pervivencia y desarrollo de la compleja y dinámica sociedad que la habita y determina. La consecuencia de todo ello es un creciente volumen de desechos y contaminantes que impactan toda la región, principalmente a las localidades que forman parte o colindan con la metrópoli.

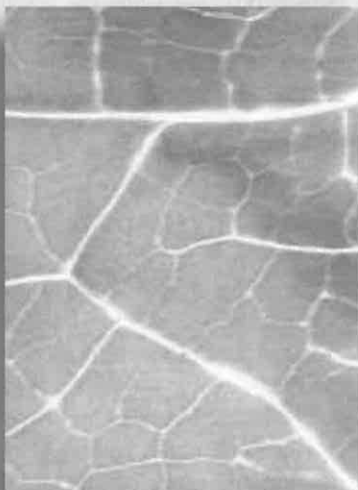
Relaciones del valle de Aburrá con el resto del departamento de Antioquia

Debido a lo anterior, la diversidad geográfica, la riqueza en recursos naturales, la amplia oferta ambiental y el patrimonio cultural, social y en infraestructura, del departamento de Antioquia, se hallan polarizados alrededor del valle de Aburrá. El principal papel de esta centralidad ha sido hasta ahora el de dinamizar su propio crecimiento económico, relegando hacia el futuro su responsabilidad protagónica en el desarrollo integral de la región que usufructúa y determina. Las periferias, en consecuencia, son cada vez menos competitivas ante una centralidad moderna, integrada y con flujos crecientes de capital. Las principales relaciones del valle de Aburrá con las regiones de Antioquia, son:

- Abastecimiento de agua potable: subregiones Norte (Riogrande II) y Oriente (La Fe, Piedras Blancas).
- Abastecimiento de energía hidroeléctrica: subregiones Oriente (El Peñol, Guatapé, Playas, San Carlos) y Norte (Riogrande, Guadalupe y Porce

II). Proyecto de energía térmica: subregión Suroeste (Amagá).

- Abastecimiento de productos agrícolas: subregiones Oriente, Suroeste, Norte y Occidente.
- Abastecimiento de leche y carne: subregiones Norte, Oriente, Suroeste, Magdalena Medio y Bajo Cauca.
- Oportunidades de recreación: Subregiones de Oriente, Occidente, Suroeste y Norte.
- Oportunidades de Industrialización: Subregión de Oriente.
- Abastecimiento de minerales: carbón, Suroeste (Amagá); oro, Bajo Cauca (Caucasia); petróleo, oleoducto del Magdalena Medio; gas, gasoducto de Sebastopol.



La ecorregión estratégica del valle de Aburrá

En el marco de la Política Nacional Ambiental, denominada a partir de 1998 "Proyecto Colectivo Ambiental", articulado con la política del agua, la biodiversidad y los bosques, los objetivos de la gestión ambiental regional son: la conservación y restauración de áreas prioritarias en las ecorregiones estratégicas; dinamizar el desarrollo regional y urbano sostenible y contribuir a la sostenibilidad ambiental de los sectores. Los programas cla-

ves para lograr lo mencionado son: Producción más limpia; mercados verdes; sostenibilidad de los procesos productivos endógenos y calidad de vida urbana. Son criterios generales para la delimitación de las ecorregiones estratégicas:

- El agua, eje integrador de dinámicas y de sistemas naturales, culturales, sociales y económicos de la ecorregión.
- Presencia de ecosistemas estratégicos de valor directo o indirecto, inmediato o potencial.
- Un territorio compartido por varias corporaciones autónomas regionales o entes territoriales.
- Presencia de unidades o sistemas ecológicos prioritarios, en particular para la retención y regulación

de agua respecto a la demanda generada en áreas urbanas o rurales.

- Posibilidad de articular territorialmente acciones relacionadas con varias áreas temáticas del proyecto colectivo ambiental; de vincular la oferta natural a la solución de conflictos y al bienestar de la población y de articular diversas fuentes y recursos económicos.

En concordancia, se reconoce al valle de Aburrá como ecorregión que articula el origen y resultado de los procesos ambientales y constituye el escenario de interacción de las dinámicas del medio natural, social, económico y cultural. En el sentido de la valoración del territorio y la diversidad territorial, se le reconoce como factor de identidad, arraigo y soporte de las actividades y dinámicas naturales y antrópicas

Ecosistemas estratégicos de la ecorregión

Un Ecosistema Estratégico es un lugar especial debido a los significados y valores únicos que le son conferidos por un determinado grupo social en función de sus intereses. Generalmente, la valoración se debe a su contribución al mantenimiento y desarrollo, a través del tiempo, de procesos naturales y de actividades humanas de las que depende el bienestar de la comunidad relacionada. Ecológicamente, es una región geográfica que genera un conjunto de bienes y servicios ambientales, imprescindibles para la población que los define como tales; se le clasifica en términos de oferta y demanda y es susceptible de una exacta delimitación en términos de oferta natural (beneficios que provee la biósfera sin que los beneficiados intervengan para ello) y oferta inducida (incremento a corto plazo de la oferta natural a partir de una intervención tecnológica humana).

En el ámbito municipal, lo más asimilable al Ecosistema Estratégico son las Áreas de Manejo Especial establecidas en los Planes de Ordenamiento Territorial (POT). Tal carácter les ha sido otorgado sin necesidad de estudios técnicos, fundamentalmente por su importancia social como espacios recreativos naturales, ecológicos, y de interés público, determinados por sus singularidades estéticas, en biodiversidad y en capacidad para recreación de la población. Acorde con la Ecología, los servicios ambientales ecosistémicos de los que más depende la población

son la protección de suelos, la regulación de caudales, la seguridad alimentaria y los escenarios recreativos. La permanencia de estos procesos naturales y/o antrópicos basados en la oferta natural, determina la continuidad de los suministros básicos de agua, alimentos, hidroenergía y consumo recreativos. Obsérvese que se diferencia entre suministros o bienes de la naturaleza y servicios ambientales. Los primeros se caracterizan, desde el punto de vista económico, porque tienen precio de mercado, que en muchos casos puede incrementarse si se internalizan factores como consumo material y deterioro ambiental causado por la producción, transporte, uso y reciclaje del bien. En oposición, los servicios ambientales carecen de precio en el mercado pero se les reconoce un valor de uso, no monetizado hasta ahora. Para ejemplificar, en el área de una cuenca que abastece de agua a una población urbana, el agua es el bien ambiental, y asociado a ella hay madera, fauna e infraestructura para la

recreación; los servicios ambientales consisten en la regulación de caudales y la protección de la vida silvestre, la biodiversidad, la calidad escénica, etc.

Considerando lo anterior, se identificaron los ecosistemas estratégicos del valle de Aburrá presentados en la Tabla 1, algunos de los cuales contienen sistemas y subsistemas. Estas zonas poseen las siguientes características: cobertura vegetal; varias Zonas de Vida, dinámicas urbano-regionales, corredores de biodiversidad, ecosistemas compartidos, funcionalidades regionales, complejidad socio-cultural, caracte-

rísticas geográficas complejas, conectividad espacial y microcuencas urbano-rurales. La relevancia de cada ecosistema está determinado por: su riqueza hidrológica, la ubicación geográfica, la existencia de intereses comunes entre municipios, jurisdicción entre corporaciones ambientales, interés institucional en gestión, manejo y protección ambiental, su vinculación en el marco del concepto de ecorregiones, aspectos socioculturales, inclusión en el ordenamiento territorial municipal, ecoturismo y paisajismo, posibilidad de constituir futuros polos de desarrollo, potencial para megaproyectos y variedad de los servicios ambientales prestados.

¹ **Biólogo Área Metropolitana del Valle de Aburrá.**

